

ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL  
AULA DE CLASE

VANESSA CAROLINA ORTEGA MEDINA

SONIA ELIZABETH ALZATE

DOCENTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

2017

**Contenido**

	<b>pág.</b>
TÍTULO	7
CAPITULO I:	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 Descripción del Problema	8
1.2 Formulación del Problema	10
1.3 Justificación	10
1.4 Objetivos	12
1.4.1 Objetivo general	12
1.4.2 Específicos	12
1.5 Delimitaciones	12
1.5.1 Delimitación espacial	12
1.5.2 Delimitación temporal	12
1.5.3 Delimitación conceptual	13
CAPITULO II:	14
MARCO REFERENCIAL	14
2.1 Antecedentes	14
2.2 Marco Teórico	18
2.3 Marco Contextual	26
2.4 Marco Legal	27
CAPITULO III:	37
DISEÑO METODOLÓGICO	37
3.1 Tipo de Investigación	37

	3
3.2 Población y Muestra	37
3.2.1 Población emergente	37
3.3 Instrumentos	38
3.4 Técnicas para la Interpretación de la Información	39
CAPITULO IV:	40
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	40
4.1 Análisis de la Primera Categoría: Inclusión Social	40
4.2 Análisis de la Segunda Categoría: Sensibilización	46
4.3 Análisis General	51
4.4 Conclusiones de los Resultados	53
CAPITULO 5:	54
PROPUESTA	54
6. CONCLUSIONES	57
7. RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	62

## Lista de Figuras

	<b>pág.</b>
Figura 1. Personas recurso de la inclusión social	40
Figura 2. Inclusión respuesta a la diferencia	41
Figura 3. Inclusión social equidad de condiciones	41
Figura 4. Equidad de oportunidades	42
Figura 5. Inclusión social y paz	43
Figura 6. Equidad de derechos	44
Figura 7. Inclusión social en todas las facetas de la vida	45
Figura 8. . Inclusión en el aula	46
Figura 9. Sensibilización	47
Figura 10. Trabajo interdisciplinario	48
Figura 11. Manual de convivencia y la inclusión social	49
Figura 12. Pedagogía de lo positivo	50
Figura 13. Inclusión e igualdad de condiciones	51

**Lista de Tablas**

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Plan por sesión de estrategias de sensibilización	55

**Lista de Anexos**

	<b>pág.</b>
Anexo 1. Entrevista estructurada	63
Anexo 2. Guía de observación	64



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL**

**TÍTULO: DISEÑAR ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL**

**AUTOR: VANESSA CAROLINA ORTEGA MEDINA**

**TUTOR: SONIA ELIZABETH ALZATE**

**AÑO: 2017**

### **RESUMEN**

El presente documento busca establecer cómo se lleva a cabo el proceso de inclusión social en el aula de clase del grado 6 D de la institución educativa san Bartolomé de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander en relación al proceso de sensibilización que se da entre los estudiantes y docentes en el momento de interactuar en el aula de clase, para el desarrollo de esta propuesta se realiza una encuesta a una muestra de 35 estudiantes de la institución ,además una observación participante , encontrándose que a pesar de que la inclusión social esta direccionada desde la misma ley los jóvenes y maestros no realizan estrategias de sensibilización y en algunos momentos solo se dedican a cumplir con la parte académica ,dejando de la lado el proceso social para conseguir la formación integral de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** inclusión social, sensibilización, aula de clase, discapacidad.

## ABSTRACT

This document searches about how the social inclusion process is carried out in the classroom with student of 6D grade in the school San Bartolome from Cucuta, Norte de Santander as regards of the awareness process that happens between the students and teachers at the moment of interacting in the classroom, for the development of this research a survey is applied to a sample of 35 students from the school, besides of a participant observation, as a result it was found that although the social inclusion is addressed from the same law, the young people and teachers do not realize about awareness strategies and in some moments they only devote themselves to meet with the academic part, leaving aside the social process to obtain the integral education of the students.

Key words: social inclusion, awareness, class room , disability .



## INTRODUCCIÓN

En La institución educativa san Bartolomé , de Cúcuta Norte de Santander, en el grado 6 ° D de la jornada de la tarde se nota una falta de cooperación, trabajo en equipo y ayuda mutua entre los estudiantes que no facilita el proceso de enseñanza aprendizaje y un ambiente favorable para así lograr una convivencia pacífica.

A pesar de que la institución en su misión habla de una inclusión, dando cumplimiento al decreto 1421 del 2017 entre otros, la cual busca que todos los estudiantes reciban una educación de calidad y se tenga en cuenta la diversidad como una fortaleza que nos permite una verdadera construcción de paz.

se ha encontrado que muchas veces sus derechos a la educación, salud, trabajo se ven vulnerados, por la falta de conciencia de las instituciones y entidades, desconocimiento de sus debilidades, fortaleza y las leyes que los ampara, por ello se requiere hacer una proceso de sensibilización entre los estudiantes de 6° para aportar un granito de arena a tanta desigualdad social que hay alrededor de los niños y jóvenes y la toma de un poco de conciencia social sobre todo de los que requieren un acompañamiento más cercano que le permita descubrir sus fortalezas y trabajar en post de cada día ser mejores seres humanos y así lograr la plena participación en su comunidad ,logrando aportes significativos para los contextos que se encuentran a su alrededor.

**TÍTULO**

ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN  
EL AULA DE CLASE

## **CAPITULO I:**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Descripción del Problema**

Teniendo en cuenta la normatividad y los avances que se han logrado con la inclusión a nivel conceptual, hoy a las escuelas colombianas llegan estudiantes con Discapacidad en busca de un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que fundamenta al ser humano, su dignidad, sus derechos y sus deberes. Pero desafortunadamente se enfrentan a un sin número de barreras y de situaciones incómodas que no les permiten cumplir sus metas.

La eminente salida de primaria y el ingreso al bachillerato, está muy relacionado con el inicio de adolescencia en los niños(a). Es una etapa en la que experimentan cambios biológicos y sociales, así como transformaciones cognitivas que enfrentan a diario en el aula de clase y que marcan el porqué de algunas de sus actuaciones. Papaila diane, wendkos y duskin (2010) afirman que en la etapa del desarrollo cognoscitivo persiste la inmadurez de pensamiento en algunas actitudes y conductas, además en la parte psicosocial el grupo de amigos tienen una influencia positiva o negativa en su desarrollo .es esta una de las causas por las que el estudiante atraviesa problemas para sentirse parte del grupo cuando no puede integrarse, compartir ,dar sus puntos de vista, estar motivado, que lo tengan en cuenta y así poder desarrollar sus habilidades.

Para relacionar lo que el estudiante conoce con lo que hace y como lo transmite al otro, se toma como referencia el pensamiento psicológico de Vygotsky sobre teorías acerca del desarrollo y la influencia de estas, sobre como los niños se desarrollan y aprenden teniendo en cuenta que el contexto social tiene una profunda influencia, es como se piensa y en lo que se piensa, ya que el contexto forma parte del procesos de desarrollo y en tanto tal moldea los procesos cognitivos desde diferentes funciones. Entre la intrapsicológica donde para lograr el aprendizaje debe tener características positivas del contexto y de la acción de los "otros" por eso lograr un proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de clase requiere de ambientes sociales influyentes de manera positiva en el pensamiento del niño y su desarrollo.

El Ministerio de Educación Nacional (M E N) cuenta con la ley de convivencia escolar como un derrotero donde están consignados los deberes, derechos y estrategias de prevención y promoción y además crea una ruta de atención en caso de su incumplimiento, pero a pesar de esto es posible ver actitudes de rechazo e indiferencia y de conductas hostiles y desfavorables que no permiten disfrutar de ambientes agradables en donde los jóvenes se quieran quedar, se sientan acogidos de una forma diferente, sientan que son entendidos, comprendidos, apoyados, defendidos y lograr con éxito una sana convivencia y en consecuencia llevar a cabo el proceso de la enseñanza - aprendizaje en el aula.

Es de notar que a pesar de la normatividad en la institución educativa San Bartolomé, en el aula de 6ºD jornada de la tarde, aún se nota la falta de empatía, cordialidad y tolerancia hacia sus compañeros, sobre todo con los que se encuentran en condiciones de discapacidad y por lo tanto requieren más acompañamiento por parte de sus compañeros y el docente, es así como nos vemos lejos de construir comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras, estimulantes y en paz, que cierren esta brecha cada vez más grande de la sociedad en las que

todos sus miembros se sientan valorados y respetados. Lo que lleva a que estos niños sean niños introvertidos, solitarios, tímidos, de poca socialización, afligidos y que no encuentren en el colegio un camino para superar las barreras que no le permiten continuar en igualdad de condiciones y explotar las diferentes capacidades propias de cada ser humano y así lograr la construcción de su proyecto de vida y el éxito tan anhelado para contribuir al desarrollo social, político y económico de la sociedad.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿Cómo se logra la sensibilización en los estudiantes de 6ºD frente al proceso de inclusión social en el aula de clase?

## **1.3 Justificación**

Esta investigación gira en torno a la construcción de estrategias de sensibilización desde las aulas de clase de las instituciones educativas, para de esta manera hacer posible un cambio de cultura o paradigma social frente a la diferencia que produce un beneficio colectivo frente a la inclusión, y por consiguiente individual para que el niño, joven o adolescente en tal situación se sienta apoyado, valorado, comprendido, incluido, vinculado y con ello se logre desarrollar competencias académicas, sociales, políticas, culturales, religiosas, deportivas que le permitan la plena participación en su micro contexto, con proyección a la comunidad.

La importancia radica en que a partir de esta sensibilización se facilita el proceso de enseñanza aprendizaje para él y sus demás compañeros, además de que logra fomentar la sana convivencia, amena, gratificante e inclusiva y a su vez el desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades que son posibles descubrir en un ambiente escolar satisfactorio. Herramienta útil para que el maestro en el aula pueda contribuir y todo el colectivo se involucre totalmente en el

proceso de enseñanza aprendizaje, y dar un aporte a uno de los pilares fundamentales para la educación registrados y en colaboración con el Gobierno Español en la Declaración de Salamanca en 1994 un compromiso con la educación para todas las personas, respaldado por los delegados y delegadas de la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales. En dicha declaración se pide a la comunidad internacional que respalde la filosofía de una escuela para todos y todas, es decir, que apueste por una educación inclusiva que cubra a todo el mundo celebrando las diferencias. Ratificando entre otras uno de los pilares de la educación como es aprender a convivir juntos en el escrito de Delors (1994) 'la educación encierra un tesoro', indica que La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos ,logrando así acercarse a sí mismo ,solo entonces podrá acercarse a ponerse en el lugar del otro y a comprender sus actuaciones, ya que es en el aula de clase es donde se dan a conocer actitudes y situaciones a diario que obligan a los estudiantes a actuar asertivamente para darle solución a situación que se presentan y que beneficien la sana convivencia y lograr así salir a la sociedad en igualdad de condiciones frente a los demás.

A partir de esa necesidad surge la preocupación de crear y apoyar la construcción de estrategias para sensibilizar al estudiante en el aula de clase y en la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración, tolerancia frente a la inclusión y de la misma manera lograr una sana convivencia, desarrollar la empatía y favorecer la aceptación de las diferencias en el ser humano.

Además en la institución educativa san Bartolomé según su horizonte institucional se busca la inclusión por lo tanto se busca compartir dichas estrategias de sensibilización con los docentes para iniciar en si un cambio significativo de paradigma que nos muestre realmente como

es una institución incluyente en la sociedad, que pide a gritos una organización y puesta en marcha de escuelas en las que los niños jóvenes y adolescente se enfrenten a la vida con unos ideales claros y logrando el desarrollo de sus capacidades que lo lleven a encontrar un horizonte claro que le permita mejorar su calidad de vida y las de los suyos.

## **1.4 Objetivos**

**1.4.1 Objetivo general.** Diseñar estrategias de sensibilización frente a la inclusión social en el aula de clase con los estudiantes del grado 6° D, de la institución educativa San Bartolomé de la ciudad de Cúcuta.

### **1.4.2 Específicos.**

Identificar los pre-saberes acerca de la inclusión social de los estudiantes de 6° D.

Analizar las percepciones que tienen los estudiantes en condición o no de discapacidad frente al proceso de inclusión social.

Determinar las percepciones de los estudiantes frente a la inclusión social para el proceso de sensibilización.

## **1.5 Delimitaciones**

**1.5.1 Delimitación espacial.** El estudio será realizado en el colegio San Bartolomé jornada de la tarde con el grado 6°D

**1.5.2 Delimitación temporal.** El tiempo que se considera para el desarrollo de la propuesta es de 4 meses.

**1.5.3 Delimitación conceptual.** Los teóricos que fundamentan el conocimiento y dan soporte al desarrollo y comprensión de los conceptos son los siguientes:

Coleman (1990) capital social

UNESCO (1996) Educación Para Todos

Coll (1987) estrategias



## CAPITULO II:

### 2. MARCO REFERENCIAL

#### 2.1 Antecedentes

##### **En el ámbito internacional:**

Valls Caro, Rosa; Prados Gallardo, Mar y Aguilera Jiménez, Antonio. 2014. En la publicación monográfica. Definen la cohesión social y la educación en el proyecto Includ-ed: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. Revista Investigación en la Escuela. España. p.p. 31-43.

Tiene como objetivo principal identificar las estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y promueven la cohesión social.

Se dan a conocer un grupo de estrategias producto del estudio desde el año 2006-2011, de investigadores de 14 países europeos junto con profesores de diferentes niveles educativos. La metodología utilizada es metodología crítica de investigación, Se elaboraron encuestas y estudios estadísticos con ONG, así como entrevistas y relatos de vida a personas de perfiles diversos: grupos vulnerables, profesionales, responsables de la Administración, etc. También se han establecido grupos de trabajo con diferentes colectivos, como profesorado universitario de formación del profesorado o profesorado de diferentes niveles, y un panel de expertos, que han permitido validar periódicamente los resultados obtenidos..

Los resultados obtenidos fueron varios entre ellos la identificación de una práctica pedagógica buena de una práctica de éxito que tenga trascendencias en todos los contextos, niveles y entornos socioeconómicos y culturales, la forma de agrupar el alumnado desde 3 formas

mixtos, homogéneos e inclusivos, la organización en el aula de grupos interactivos, extender los tiempos y espacios más allá del aula, participación de las familias y la comunidad y la formación de familias y la comunidad. Como conclusión se ha destacado la importancia para la mejora de los sistemas educativos, así como las prácticas que apuntan a dos direcciones, el desarrollo y la profundización de las prácticas de inclusión y colaboración de los centros escolares con las familias.

Otro estudio que nos hace un aporte a la inclusión social es Echeita Sarrionandia Gerardo y mena Sandoval Martha ,2002, en el artículo educación inclusiva o educación sin exclusiones, *Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pontificia Comillas su objetivo es analizar las razones de tipo social que justifican la opción de cambiar la orientación cada vez más excluyente de nuestra sociedad ,de ahí que existan voces pidiendo a grito entero la necesidad y la aspiración de la inclusión como valor ,necesario para la sociedad que actualmente añora la cultura de la paz.*

La semilla de esta aspiración tan añorada que supone para nuestros pensamientos habituales y nuestro actuar diario tiene que sembrarse en la mente de niños y jóvenes a través de la educación , principalmente en la educación oficial a la cual pertenecen la mayoría de ellos, jóvenes y adolescentes que no cuentan con recursos económicos y encuentran en ella la única opción al desarrollo educativo , social y sostenible de su calidad de vida y con consiguiente de nuestra sociedad .Es cierto que no es una condición suficiente por sí sola, pero no cabe duda que es necesaria . La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social (UNESCO, p.59).

En el ámbito nacional está la publicación hecha en mayo del 2016 presentado a la universidad de santo tomas, revista diversitas, perspectivas en psicología el artículo sobre Estrategias de inclusión en contextos escolares por Melba Ximena Figueroa Ángel, Carolina Gutiérrez, Jeyson Velázquez León en el año 2016.

El artículo abarca la inclusión desde uno de los escenarios más importantes como lo es la educación en la escuela, más allá de la simple atención médica de la discapacidad y nos lleva al logro de la cohesión social como ente abarcador, se elabora una revisión de documentos con el objetivo de describir diferentes estrategias de inclusión social en la escuela en cuatro categorías, analizando detenidamente los referentes conceptuales frente a cada categoría singularidad, participación, competencias y vínculos, obteniendo como resultado un horizonte amplio sobre la inclusión social en el aula de clase. La metodología fue a través de la técnica de investigación documental desde su dimensión cualitativa, tomando un total de 59 documentos: 46 artículos y 12 libros. Los resultados muestran diversas estrategias en cada una de las categorías, se hace importante el enlace entre el tener en cuenta la singularidad a partir de la diferencia, para la creación de vínculos, el desarrollo de competencias y su influencia en la participación como elemento clave en la inclusión.

Gutiérrez Mauren Jennifer, 2007. en el trabajo contextos y barreras para la inclusión educativa, desarrollada en la institución universitaria iberoamericana, revista horizontes pedagógicos, la cual nos da a conocer barreras significativas que impiden el pleno desarrollo de los derechos y la verdadera inclusión educativa en las aulas de clase, iniciando principalmente desde la búsqueda de la comprensión del fenómeno de la diversidad para entenderlo como una posibilidad eminente y no como un problema que no permite avanzar hacia esa educación para todos, las barreras pueden ser físicas y personales, haciendo mayor énfasis en las personales, ya

que estas recaen exclusivamente sobre el sujeto excluido quien recibe toda la carga negativa de aquellos que no creen en sus posibilidades de educación .teniendo en cuenta que los cambios verdaderos deben empezar por una transformación personal de quienes asumen el proceso pedagógico , desde luego en sus inicios enmarcado por los imaginarios que tengo a través de la historia acerca de la diferencia ,relevantemente vista desde la discapacidad. Además de los imaginarios, la etiqueta que le damos en la aulas de clase a los estudiantes ``es inteligente, perezoso, nunca hace nada, desobediente, no se puede trabajar con el etc. Que se convierten en un pasar de los años .también tenemos que por el desconocimiento o por excusarse se dice que el acompañamiento pedagógico que se debe hacer requiere de profesionales especializados para trabajar esos niños porque de ahí surgen dos problemas los maestros de aula no están preparados, tienen temor a lo desconocido o falta de voluntad, por lo tanto existe una distancia entre ``esos niños ``y maestros.

A nivel local Leal Mantilla Martha Zuley (2014) universidad de pamplona, orientaciones para el proceso de inclusión en condición de discapacidad en la sede educativa san miguel bajo del centro educativo aguadas bajo, municipio de Cucutilla, con el propósito de diseñar herramienta metodológica que oriente el proceso de inclusión.

Estado Actual De Inclusión De Niños, Niñas Y Jóvenes Con Necesidades Educativas En El Centro Educativo Rural La Colonia Municipio De Bochalema, Norte De Santander [electrónico]. Germán Gonzalo Díaz Contreras. Pamplona: Universidad de Pamplona. Facultad de Ciencias de la Educación, Esp. En Educación Especial e Inclusión Social, 2014.

## 2.2 Marco Teórico

El sociólogo norteamericano James Coleman define el capital social en términos funcionales, es decir, no por lo que es sino por las funciones que desempeña: “La función definida por el concepto de ‘capital social’ es el valor que tienen para los actores aquellos aspectos de la estructura social, como los recursos que pueden utilizar para perseguir sus intereses” (1990, 305). Eso implica que el capital social no es una entidad aislada sino una variedad de entidades que tienen dos características en común: consisten en algún aspecto de la estructura social, y facilitan a los individuos que están dentro de la estructura realizar ciertas acciones (ibíd., 302). Usando una analogía gramatical, el capital social no es un sustantivo sino un adjetivo, que se puede predicar de una variedad de sujetos. Basado en esta definición, Coleman identifica varias formas de capital social: las obligaciones y las expectativas, que se refieren al intercambio de favores, más o menos formal; el empleo de amigos y conocidos como fuentes de información; las normas, sean internas al individuo o fundadas en un sistema de incentivos y sanciones; las relaciones de autoridad y las organizaciones. Coleman señala que el capital social es un bien público por cuanto sus beneficios no sólo son captados por los actores involucrados en una relación social sino por otros; por ejemplo, un vecino puede ser apático frente a la organización comunitaria de su barrio y aun así, disfrutar de los beneficios de las acciones de esa organización. Debido a esto, la ‘inversión’ en capital social es sub óptima (ibíd., 315-8). Igual que en el caso de Bourdieu, para Coleman el concepto de capital social hace parte de una exploración más amplia que busca construir una teoría sociológica fundada en el individualismo metodológico y en el principio de acción racional (1990, 1-23). Por esta razón, la teoría social de Coleman es compatible con el programa de investigación implícito en la corriente principal de la economía, pero no por ello hace parte de este.

En particular, los cuatro elementos clave, considerados por la UNESCO (1994, 2005, 2011) en la conceptualización de la inclusión son los siguientes:

La inclusión es un proceso. La inclusión se concibe como una búsqueda sin fin para encontrar mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia. La inclusión se refiere a la identificación y eliminación de barreras.

En consecuencia, se trata de la reunión, recopilación y evaluación de información de una amplia variedad de Fuentes con el fin de planificar mejoras en la política y la práctica. Se trata de utilizar pruebas de diversos tipos para estimular la creatividad y la resolución de problemas. La inclusión es acerca de la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes .Aquí la presenciase refiere a que los niños sean educados y que su asistencia sea confiable y puntual; participación se refiere a la calidad de sus experiencias mientras están allí y, por tanto, debe incorporar las opiniones de los propios estudiantes, y el logro se trata de los resultados del aprendizaje a través del currículo, y no solo los resultados de los exámenes.

La inclusión implica un especial énfasis en aquellos grupos de estudiantes que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. Esto indica la responsabilidad moral de asegurar que grupos que estadísticamente están en riesgo sean monitoreados cuidadosamente, y que de ser necesario, se tomen medidas para asegurar su presencia, la participación y los logros en el sistema educativo.

**Estrategias:**

Según Coll (1987) se utiliza procedimientos para referirse al conjunto de pasos que tiene con fin último el cumplimiento de la meta "un procedimiento también a menudo una regla, técnica, método, destreza o habilidad en un conjunto de acciones ordenadas y finalizada, es decir, dirigidas a las consecución de unas metas"

**La sensibilización:**

Consiste en el aumento de la respuesta de un organismo a un estímulo por la mera presentación de este. Es decir, llegar a un estado de activación cada vez mayor al recibir un tipo de estímulo.

Para que nos entendamos, el caso más representativo es el odiado "bip-bip" del despertador, que cuando suena, nos altera profundamente. Las pataletas de un niño, el sonido de la ambulancia, los gritos... son estímulos ambientales a los que las personas solemos reaccionar de forma exagerada, por lo que se dice que estamos sensibilizados a ellos. Resulta fácil sensibilizarse ante los estímulos mencionados anteriormente, ya que son estímulos muy perturbadores. A mayor intensidad del estímulo, mayor facilidad de sensibilización a este.

**Importancia de la sensibilización:**

La sensibilización se asocia a los estímulos que nosotros podemos recibir a través de nuestros cinco sentidos (tacto, olfato, visión, audición y gusto) y que de algún modo activan a nuestro cerebro despertando emociones, generando sentimientos, logrando estimular una parte emocional de nosotros mismos, y en general la sensibilización siempre tiene un objetivo.

Vamos entonces con ejemplos. Hablamos de sensibilización cuando se desarrolla una campaña de “bien público”. Supongamos que pertenecemos a una asociación sin fines de lucro que fundó un hogar de niños y niñas huérfanos, y necesitamos recaudar fondos económicos que permitan el mantenimiento y poder entonces así sostener nuestra causa –materializada en el hogar-. Entonces, necesitaremos sensibilizar a la población de la localidad o ciudad donde se encuentra el hogar, de modo que incentivemos o estimulemos a la gente a que efectúe donaciones al hogar. Una campaña de sensibilización intentará despertar sentimientos como bondad o solidaridad en las personas, a partir de los sentidos, como podría ser en este caso la vista o el oído. por ejemplo, podemos realizar un spot radial con voces de los niños y niñas, o realizar un pequeño spot audiovisual mostrando parte de las instalaciones del hogar o las actividades y servicios de los que disfrutaban los niños que allí viven.

El principio de sensibilización implica que el profesor debe lograr un contexto mental adecuado dentro del alumno, de manera que éste tenga conciencia clara de lo que ha de conseguir (estado de meta), conozca su estado inicial de conocimientos (estado de partida) y se sienta sensibilizado para transformar el estado de partida en estado de meta. Para ello se necesita motivación, actitudes positivas y control emocional.

**El proceso de sensibilización :** El proceso de sensibilización hace referencia a la necesidad de establecer un contexto mental en el estudiante que le permita acercarse al aprendizaje significativo en las mejores condiciones posibles. Las líneas de fuerza de este contexto mental son tres: la motivación, las actitudes y el control emocional. Dicho de otra manera, para que el alumno construya sus conocimientos y no se limite a reproducir los datos informativos que recibe del profesor o del libro de texto, es necesario arrancar de él un triple compromiso inicial: querer aprender de manera significativa, crear disposiciones favorables hacia el aprendizaje, y



desarrollar un clima emocional adecuado, es decir, motivación, actitudes y control emocional. Si el alumno no tiene interés por aprender, sus actitudes son más bien negativas y está dominado por la ansiedad, el aprendizaje significativo difícilmente podrá producirse. En este cuaderno vamos a describir la naturaleza de estas tres instancias del proceso de sensibilización, cómo desarrollarlas en el aula y cómo hacerlo en un contexto tecnológico.

### **Inclusión e inclusión educativa:**

En un mundo cada vez más globalizado como en el que vivimos hoy en día, la pobreza y otros factores que contribuyen a la exclusión afectan gravemente a la educación. Aunque se están realizando esfuerzos en la consecución de los objetivos de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como lo demuestra el descenso en el número de niños no escolarizados y el aumento en las tasas de matrícula, actualmente se hace especial hincapié en aquellos educandos que todavía no están escolarizados o a los que resulta difícil llegar a estarlo. También se está prestando más atención al gran número de niños y jóvenes que asisten a la escuela pero que están excluidos del aprendizaje, que es posible que no culminen el ciclo de la enseñanza primaria completo, o que no reciban una educación de buena calidad.

Según la ONU (2009), “los niños con discapacidad siguen enfrentándose a una exclusión educativa patente: representan un tercio de todos los niños que no están escolarizados. Los niños que trabajan, los que pertenecen a grupos indígenas, comunidades rurales, minorías étnicas y lingüísticas, los niños nómadas y aquellos afectados por el VIH y el SIDA constituyen algunos de los otros grupos vulnerables. En todos los casos, la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres desempeña un papel importante”.

Es esencial que todos los niños y jóvenes tengan acceso a la educación. Sin embargo, no es menos importante que puedan participar plenamente en la vida escolar y lograr los resultados deseados de sus experiencias educativas. Aunque comúnmente se utilizan los resultados escolares basados en asignaturas como un indicador de los resultados del aprendizaje, es necesaria una concepción más amplia del rendimiento escolar, entendido éste como la adquisición de valores, actitudes, conocimientos y competencias que se requieren para responder a los problemas de las sociedades contemporáneas. Así mismo, los adultos también necesitan que se les brinden oportunidades de aprendizaje teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la educación inclusiva es la participación efectiva de una persona en la sociedad y que esta pueda aprovechar al máximo sus posibilidades (ONU, 2009).

### **Inclusión:**

Booth & Ainscow (2002), consideran la inclusión como “un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas”. Desde esta perspectiva, la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados.

La inclusión “implica transformar la cultura, la organización y las prácticas de las escuelas para atender a la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado; la enseñanza se adapta a los alumnos y no estos a la enseñanza; las acciones van dirigidas principalmente a eliminar o minimizar las barreras físicas, personales o institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje, el pleno acceso y la participación de todos los estudiantes en las actividades educativas” (Ainscow & Miles, 2009; Arnaiz, 2004; Blanco, 2006; Echeita &

Homad, 2008; Echeita & Ainscow, 2011).

Todos los sistemas educativos a nivel mundial, están enfrentados al reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad. En el caso de los países económicamente más pobres, se refiere a aproximadamente 72 millones de niños que no tienen acceso a la escuela (Ainscow & Miles, 2009); gran parte de Iberoamérica no es ajena a estas agudas desigualdades (UNESCO/OREALC, 2007).

En el caso del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa”, su significado sigue siendo confuso. En algunos países, se piensa en la inclusión como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad dentro de un marco general de educación. A escala internacional, el término es percibido de una forma más amplia como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos (UNESCO, 2005):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de

responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

Educación de calidad: la Unesco en su informe de monitoreo de educación para todos del año 2005, establece tres elementos por definir un educación de calidad : el respeto a los derechos de las personas ,la equidad en el acceso procesos y resultados y la pertinencia de la educación ,esta última hace referencia a una educación que promueva aprendizajes que son significativos para todos y no solo para aquellos que pertenecen a las clases sociales y culturales dominantes o para quienes tiene un determinado nivel de competencia ,es decir una educación pertinente es aquella que tiene al alumnado con centro adecuando la enseñanza a sus características y necesidades partiendo de lo que sabe ,piensa y siente lo cual esta mediatizado por su contexto sociocultural y es promoviendo el desarrollo de sus distintas capacidades ,potencialidades e intereses.

Por lo tanto la educación es de calidad si responde a la diferencia en el aula de clase, es decir si se hacen los ajustes necesarios y se dan las ayudas pedagógicas a la situación personal de cada uno y si a partir de esto se contribuye a la construcción y puesta en marcha de su proyecto de vida.

### **Inclusión social:**

El banco mundial señala que inclusión social es el proceso de mejora de las habilidades, oportunidades, dignidad de las personas desaventajadas sobre la base de su identidad para que tomen parte en la sociedad (Banco Mundial, 2013).

Inclusión social: Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

### **2.3 Marco Contextual**

La Institución Educativa Colegio San Bartolomé inició sus labores educativas en el año 2004, una vez terminada la construcción de la sede principal ubicada en el barrio Comuneros de la ciudadela de Juan Atalaya, San José de Cúcuta, Norte de Santander. A esta sede se le fusionaron otros establecimientos educativos, tales como: la escuela urbana de comuneros N°33, con 53 años de servicio educativo; el colegio Jesús Obrero y la escuela Cerro Norte, estas dos últimas están ubicadas en el barrio Cerro Norte, el cual históricamente es considerado como un sector con altos índices de delincuencia. Esto fue evidenciado en el año 2016, cuando dichas sedes fueron saqueadas por la misma comunidad, por tal motivo, actualmente se encuentra suspendido el servicio educativo en este sector, quedando en funcionamiento la sede de primaria (Comuneros) y la sede de bachillerato (Principal), cada una de ellas laborando en ambas jornadas y atendiendo aproximadamente 1817 estudiantes en total.

Las familias que conforman la comunidad educativa son provenientes de los estratos 1 y 2, con escasas fuentes de empleo, muchos de ellos dedicados a la informalidad. Así mismo, los estudiantes presentan múltiples problemáticas a nivel familiar, en donde son pocos los que tienen un núcleo familiar completo, incluso, algunos no viven con ninguno de sus padres, son cuidados

por otros familiares o allegados a la familia. En cuanto a lo social, la zona se caracteriza por los altos índices de inseguridad, delincuencia y presencia de sustancias psicoactivas que perjudican el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes. A pesar de las dificultades, los jóvenes bartolinas se caracterizan por su sentido de pertenencia y por sus ganas de superarse a sí mismos, y han logrado destacarse académicamente en las pruebas de estado, ubicando a la institución en la categoría A, y reconociéndola como una de las mejores instituciones a nivel municipal.

Sin embargo, la institución según lo contempla su misión dentro de su Proyecto Educativo Institucional (P E I), busca brindar educación integral y de calidad a sus estudiantes a través de una orientación humanística, incluyente, académica, técnica, emprendedora, e investigativa, con vocación de servicio, liderazgo y autonomía para que promuevan la construcción de una sociedad con equidad, justicia y paz. Siempre proyectando un mejor futuro a los estudiantes, mediante disciplina, valores y compromiso social.

## **2.4 Marco Legal**

La normatividad vigente abre las puertas de los colegios e Instituciones de Educación

Básica, Media y Educación Técnica a toda la comunidad, incluyendo a los niños, niñas y

Adolescentes con discapacidad. Porque la Educación es un derecho de todos y todas.

Es la oportunidad de generar nuevos conocimientos y habilidades a todos los niños, niñas y

Adolescentes, así como a la comunidad educativa en pleno, y a la sociedad en su conjunto, a ser tolerantes, solidarios, democráticos, y a reconocerse como ciudadanos con derechos, entre ellos a una educación de calidad.

Las instituciones inclusivas se caracterizan por ser espacios educativos en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, situaciones de discapacidad o talento excepcional, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. Implementando políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de sus miembros en el sistema, todo enmarcado en una cultura de equidad que brinda a cada quien lo que necesita para el desarrollo de sus potencialidades.

Las diferentes leyes las cuales sirven como fundamento para determinar el compromiso del país y organizaciones internacionales y nacionales en el tema de investigación como es **La Declaración de Salamanca y el Marco de Acción de las Necesidades Educativas Especiales de 1994** es un documento internacional clave en cuanto a los principios y las prácticas de la Educación Inclusiva.

2. El derecho que cada niño tiene a recibir educación se ha proclamado en la Declaración de Derechos Humanos y ha sido ratificado en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Toda persona con discapacidad tiene derecho a expresar sus deseos en lo referente a su educación en la medida en que pueda haber certidumbre al respecto.

3. El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados a niños que viven en la calle y que trabajan niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares. En el contexto de este Marco

de Acción el término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún de su escolarización. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Cada vez existe un mayor en que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sean incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños y niñas. Esta idea ha llevado al de escuela integradora. El reto con que se enfrentan las escuelas integradoras es el de desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas comprendidos los que sufren discapacidades graves. El mérito de estas escuelas no es sólo que sean capaces de dar una educación de calidad a todos los niños; con su creación se da un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes de discriminación crear comunidades que acojan a todos y sociedades integradoras.

La tendencia de la política social durante las dos décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y del disfrute y ejercicio de los derechos humanos. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades. La experiencia de muchos países demuestra que la integración de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales se consigue de forma más eficaz en escuelas integradoras para todos los niños de una comunidad. Es en este contexto en el que los que tienen necesidades educativas especiales pueden avanzar en el terreno educativo y en el de la integración social. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación, pero para que



tengan éxito es necesario realizar un esfuerzo en común, no sólo de los profesores y del resto del personal de la escuela, sino también de los compañeros, padres, familias y voluntarios. La reforma de las instituciones sociales no sólo es una tarea técnica, sino que depende ante todo de la convicción, el compromiso y la buena voluntad de todos los individuos que integran la sociedad.

7. El principio fundamental que rige las escuelas integradas es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradas deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. Debería ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela.

24. Se debe mejorar en todos los niveles la coordinación entre los responsables de la enseñanza y los de la salud y asistencia social, con objeto de establecer una convergencia y una complementariedad eficaz. En los procesos de planificación y coordinación también se deberá tener en cuenta el papel real y potencial que pueden desempeñar las organizaciones semipúblicas y las organizaciones no gubernamentales. Será necesario realizar un esfuerzo particular para conseguir el apoyo de la comunidad para atender a las necesidades educativas especiales.

28. Los programas de estudios deben adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés. Por consiguiente, las escuelas deberán ofrecer opciones curriculares que se adapten a los niños con capacidades e intereses diferentes.

35. los administradores locales y los directores de establecimientos escolares pueden contribuir en gran medida a que las escuelas atiendan más a los niños con necesidades educativas especiales, si se les da la autoridad necesaria y la capacitación adecuada para ello. Debe invitárseles a establecer procedimientos de gestión más flexibles, reasignar los recursos pedagógicos, diversificar las opciones educativas, facilitar la ayuda mutua entre niños, respaldar a los alumnos que experimentan dificultades y establecer relaciones con los padres y la comunidad. Una buena gestión escolar depende de la participación activa y creativa de los profesores y el resto del personal, la colaboración y el trabajo en equipo para satisfacer las necesidades de los alumnos.

43. Las aptitudes requeridas para responder a las necesidades educativas especiales deberán tenerse en cuenta al evaluar los estudios y al expedir el certificado de aptitud para la enseñanza.

60. Los padres son los principales asociados en lo tocante a las necesidades educativas especiales de sus hijos, y a ellos debería declararse correspondiente, en la medida de lo posible, la elección del tipo de educación que desean que se imparta a sus hijos

La **Constitución Política de 1991**, consagra el papel del Estado en la protección especial Para los “grupos marginados o desaventajados de la sociedad, que en razón a su situación suelen ver limitado el ejercicio y el goce efectivo de sus derechos fundamentales”. Dentro de la Constitución se resaltan específicamente los siguientes:

Artículos:

**Artículo 13:** “El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltrato que contra ellas se cometan...”

**Artículo 44:** “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y seguridad social, la alimentación equilibrada, (...) el tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, y el amor, *la educación...*”

**Artículo 47:** “Se dará protección para las personas con disminución física, Sensorial, psíquica. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y capacitación profesional y técnica a quienes la requieran...”

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**La Ley 115 de 1994**, Ley General de Educación en la República de Colombia, señala en el

Título III, Capítulo 1º Artículos 46, 47 y 48: “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas...es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos”.

**Parágrafo Primero.** “Los Gobiernos Nacional y de las entidades territorial podrán contratar con entidades privadas los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para la atención de las personas a las cuales se refiere este artículo, sin sujeción al artículo 8º de la Ley 60 de 1993 hasta cuando los establecimientos estatales puedan ofrecer este tipo de educación”.

**Parágrafo Segundo.** “Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen Educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y Atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de seis (6) años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el Estado”.

**Artículo 47.** “Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley. Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin. El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con

limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos”.

**Ley 1346 de 2009** Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006

## **Artículo 24**

### **Educación**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;

b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;

c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;

b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;

c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;

d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;

e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

3. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares;

b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;

c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegas, sordas o sordo ciegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

4. A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

5. Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad

## CAPITULO III:

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se aborda es de un enfoque cualitativo con un nivel de investigación descriptiva porque su metodología es usada en estrategias de sensibilización para lograr la inclusión social.

La investigación descriptiva tiene como propósito describir situaciones y eventos. Es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. A su vez, requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder. (Hernández Sampieri 2000).

#### 3.2 Población y Muestra

El estudio de la siguiente investigación los niños que abordan edades de 11-14 años, Dicha institución comprende una población considerable debido a que estos son los grados en los que hay mayor cantidad de estudiantes y por lo tanto algunos impiden que se desarrollen con normalidad las actividades pedagógicas diarias.

**3.2.1 Población emergente.** La población según Arias (2006), la define “como el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtienen de los elementos o unidades (personas, instituciones o caso) involucradas en la investigación”



La población estimada para la propuesta la conforman 39 estudiantes del grado 6d del col San Bartolomé jornada de la tarde y se clasifica de la siguiente manera.

Niños entre los 10- 13 años 20 estudiantes

Niñas entre los 10- 15 años 19 estudiantes

La muestra según Arias (2006), la define como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Dentro de la propuesta se toma como muestra absoluta la población, para lo cual es esencial sensibilizar a todo el grupo en inclusión social

### **3.3 Instrumentos**

Para el desarrollo de la presente investigación el instrumento a utilizar es: la observación participante (anexo 1), según Mario Bunge la observación se caracteriza como una percepción intencionada e ilustrada. Intencionada por qué se hace con un objeto determinado, ilustrada por que va guiada de algún modo por un cuerpo de conocimiento. (La investigación científica, M. Bunge).

Por otra parte, Se diseña el entrevista estructurada(anexo 2) dirigido a los estudiantes de 6D Según Hernández (2014) afirma que el “ cuestionario es conjunto de preguntas con respecto de una o más variables que se van a medir”(p.217).de esta manera se aplica el cuestionario dirigida a los estudiantes ,con el objetivo de recolectar mayor información acerca del pre saber que tienen sobre la inclusión social, se diseñan los instrumentos, se sistematiza la información, se analiza y se determinan las diferentes formas de sensibilizar al grupo con respecto al tema central de inclusión social en el aula.

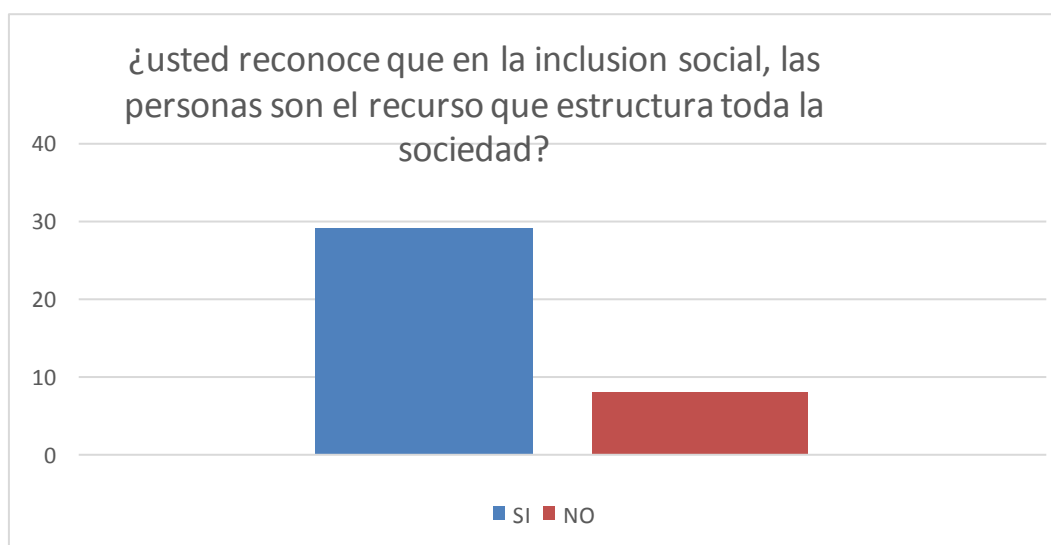
### **3.4 Técnicas para la Interpretación de la Información**

Elaboración de gráficos de barras en el programa Excel, donde se visualiza fácilmente la respuesta del cuestionario, luego se realiza el análisis descriptivo de la presentación resultado por resultado.

## CAPITULO IV:

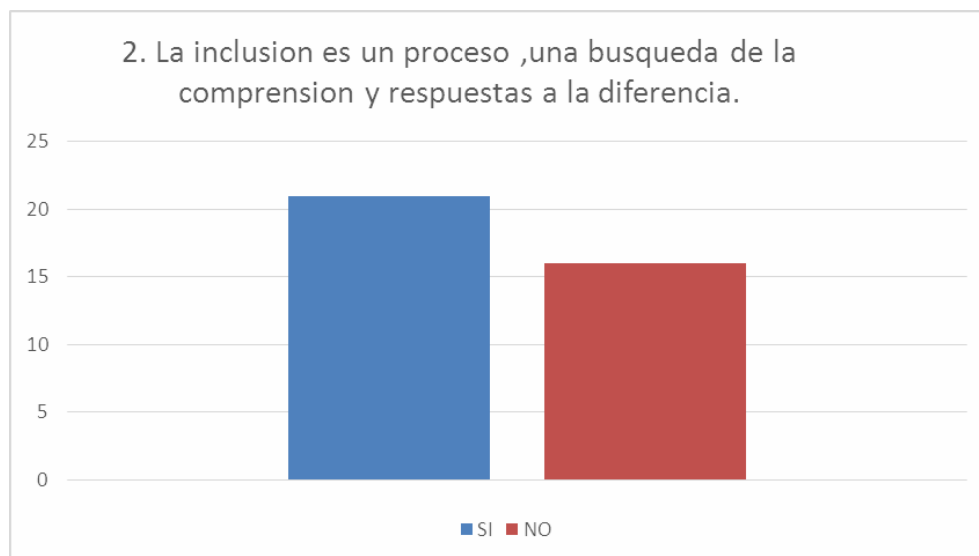
### 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de la Primera Categoría: Inclusión Social



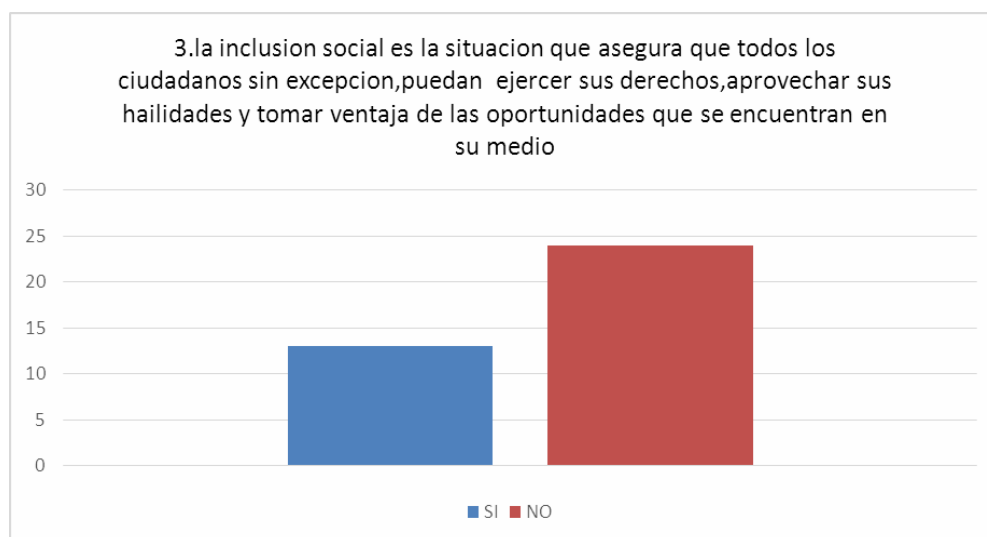
**Figura 1. Personas recurso de la inclusión social**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 78 % (29 estudiantes) del grado 6<sup>o</sup> reconoce que las personas son lo principal en la sociedad, mientras que el 22% (8 estudiantes) lo desconoce. Sin embargo los que reconocen que son el principal recurso no reconocen todas las dimensiones.



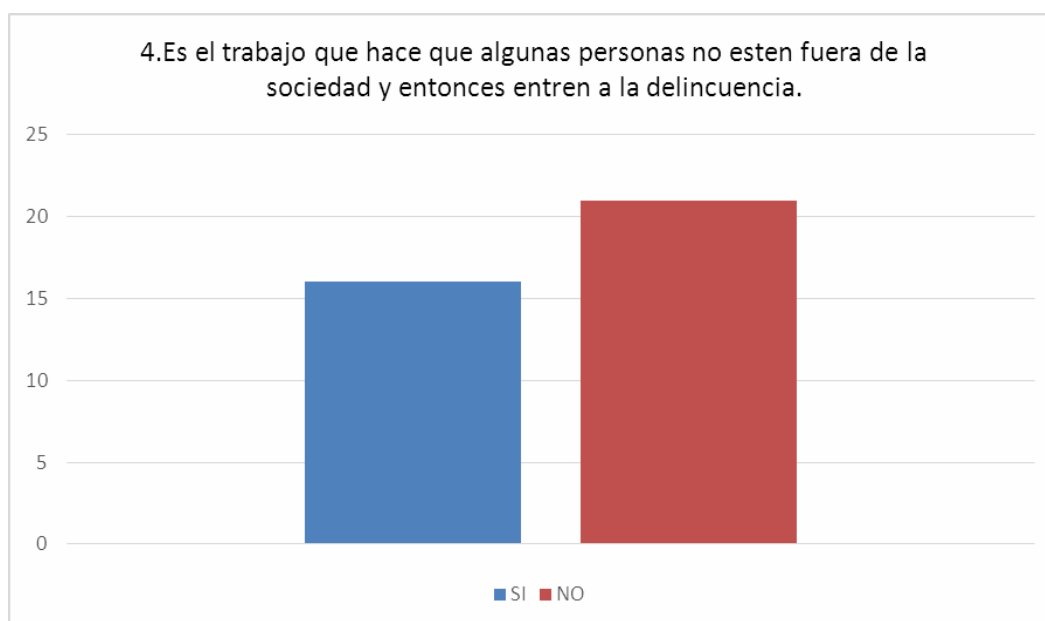
**Figura 2. Inclusion respuesta a la diferencia**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 57% (21 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° está de acuerdo con que es un proceso que apoya la diferencia, mientras que el 43% (16 estudiantes) no busca la comprensión ni respuestas a la diferencia.



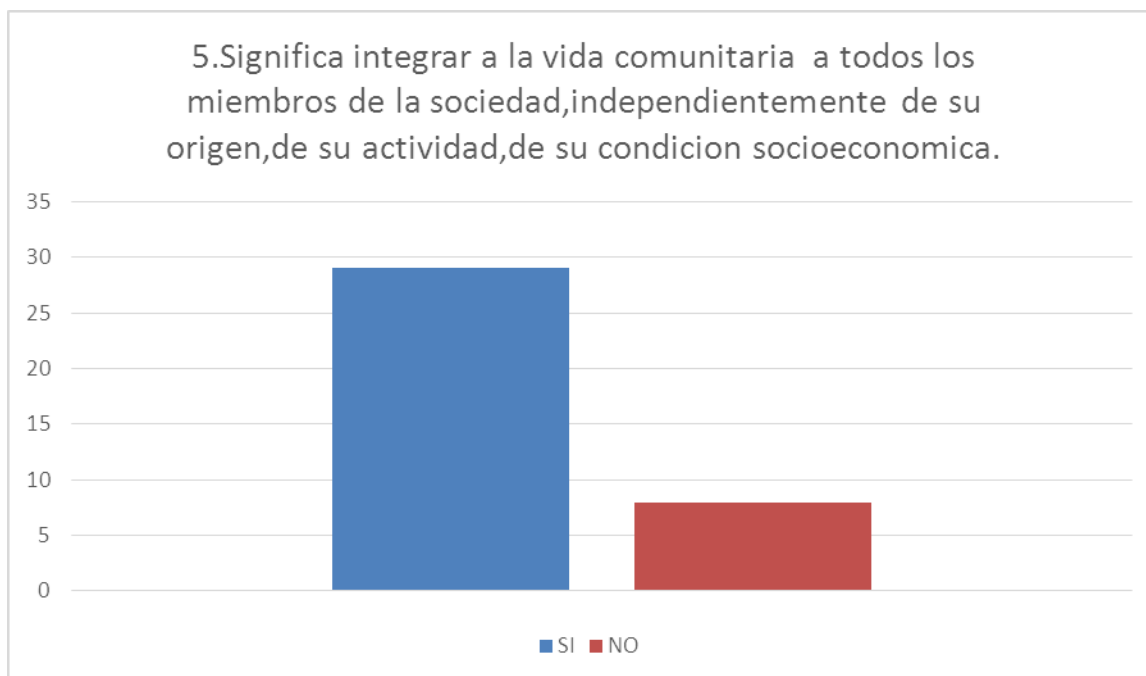
**Figura 3. Inclusión social equidad de condiciones**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 35% (13 estudiantes) de los estudiantes del grado 6 ° está de acuerdo que es estar inmerso en la sociedad, ejercer sus derechos y aprovechar sus habilidades lo que le asegura una calidad de vida, mientras que el 65% (24 estudiantes) no está de acuerdo, sin embargo dentro de los estudiantes que están de acuerdo manifiestan que no es fácil debido a que no hay muchas veces apoyo de sus maestro o padres de familia.



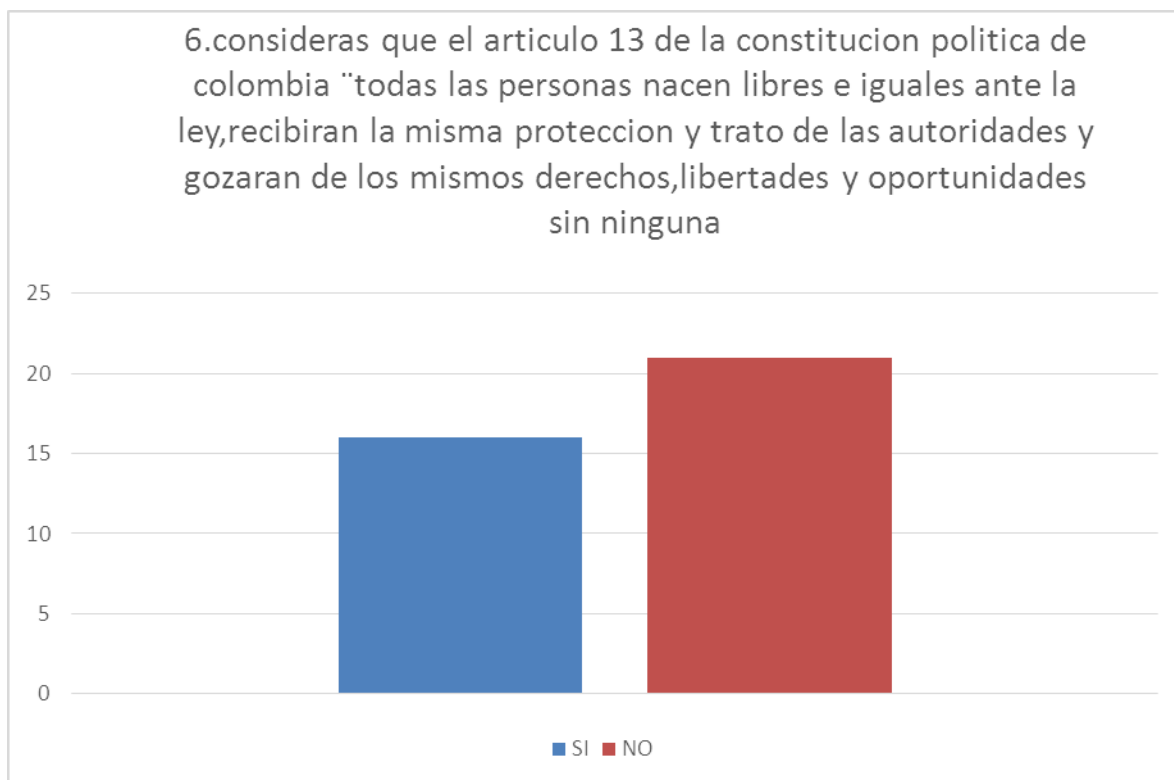
**Figura 4. Equidad de oportunidades**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 43 % (16 estudiantes) del grado 6 ° está de acuerdo con que el que está incluido en la sociedad no termina estando en la delincuencia, mientras que el 57% (21 estudiantes) no cree que es la inclusión social, si no la educación etc.



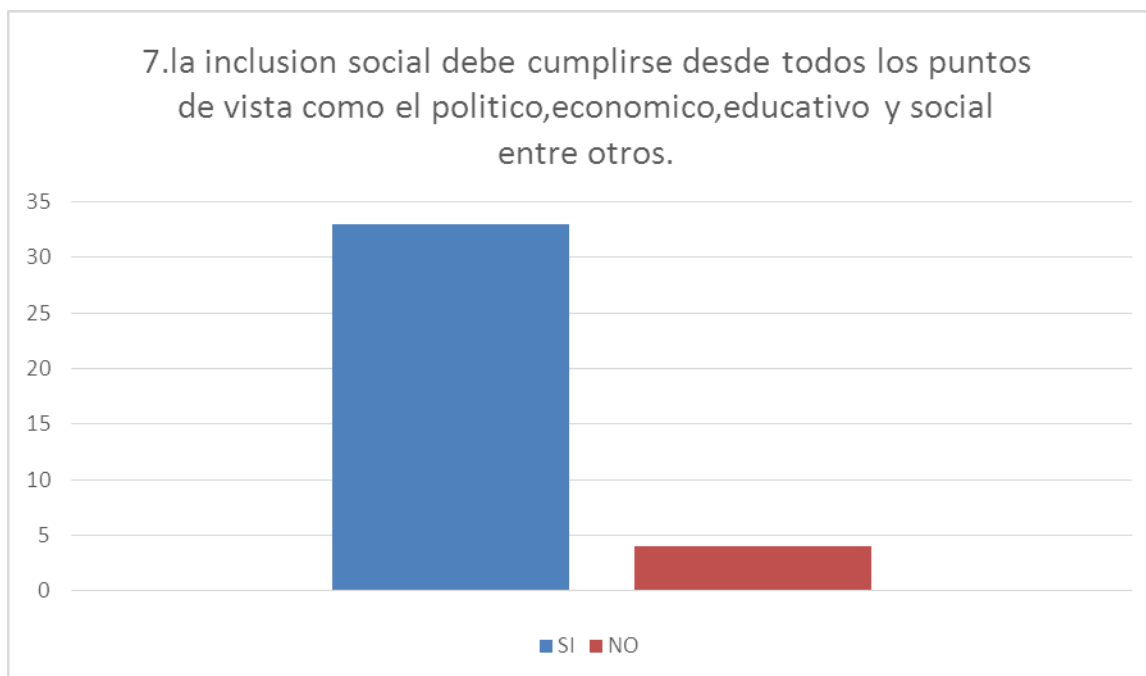
**Figura 5. Inclusión social y paz**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 78% (29 estudiantes) de los estudiantes de 6° reconoce que inclusión social es estar todos como una sociedad, mientras que el 22% (8 estudiantes) no está de acuerdo, debido a que es lo que vive a diario.



**Figura 6. Equidad de derechos**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 43%( 16 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° cree que en San Bartolomé se cumple el derecho a la igualdad, mientras que el 57% (21 estudiantes) no lo piensa.

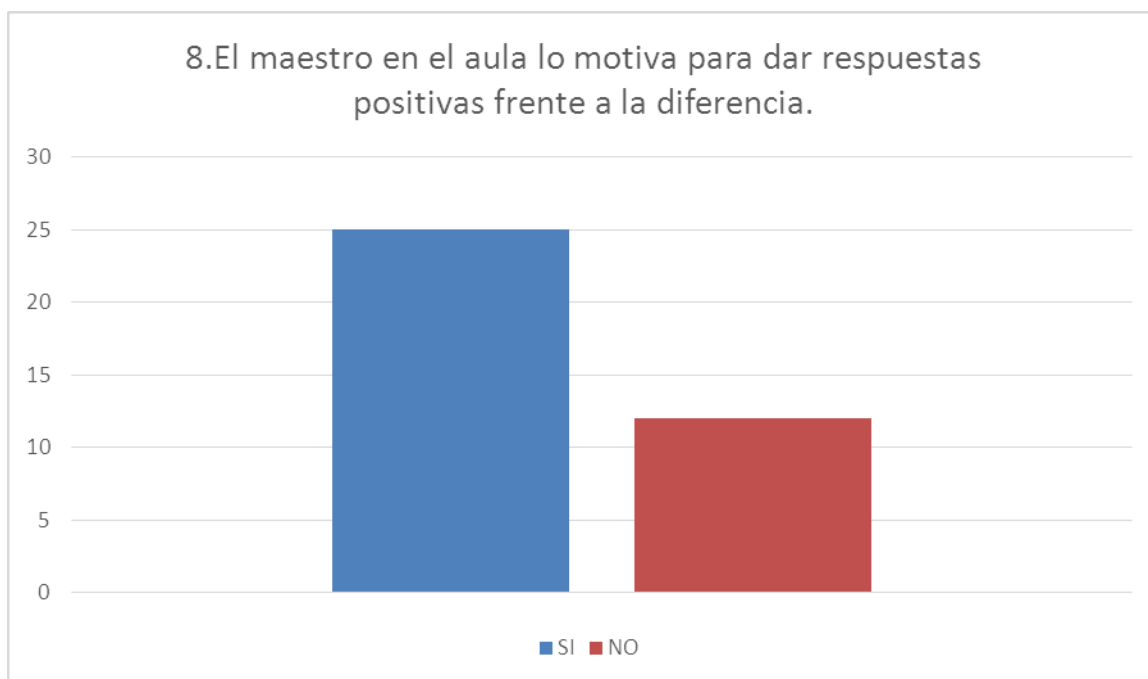


**Figura 7. Inclusión social en todas las facetas de la vida**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 89% ( 33 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° cree que la inclusión social abarca varias facetas del ser humano, mientras que el 11% (4estudiantes) piensa que es uno solo específico.

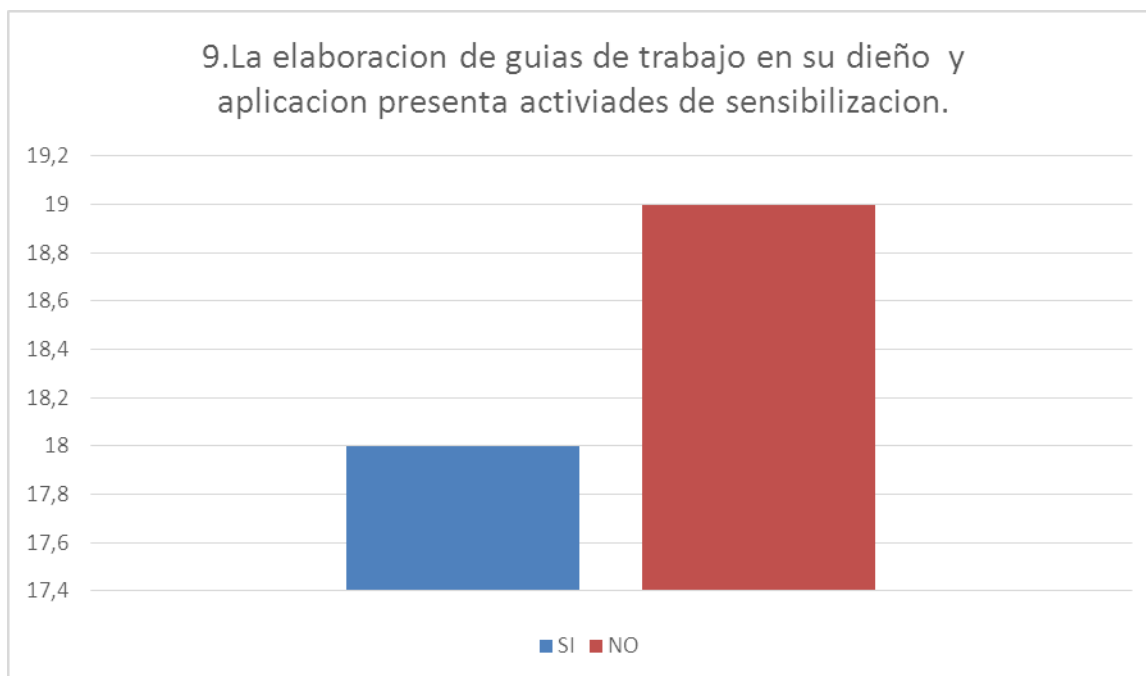


## 4.2 Análisis de la Segunda Categoría: Sensibilización



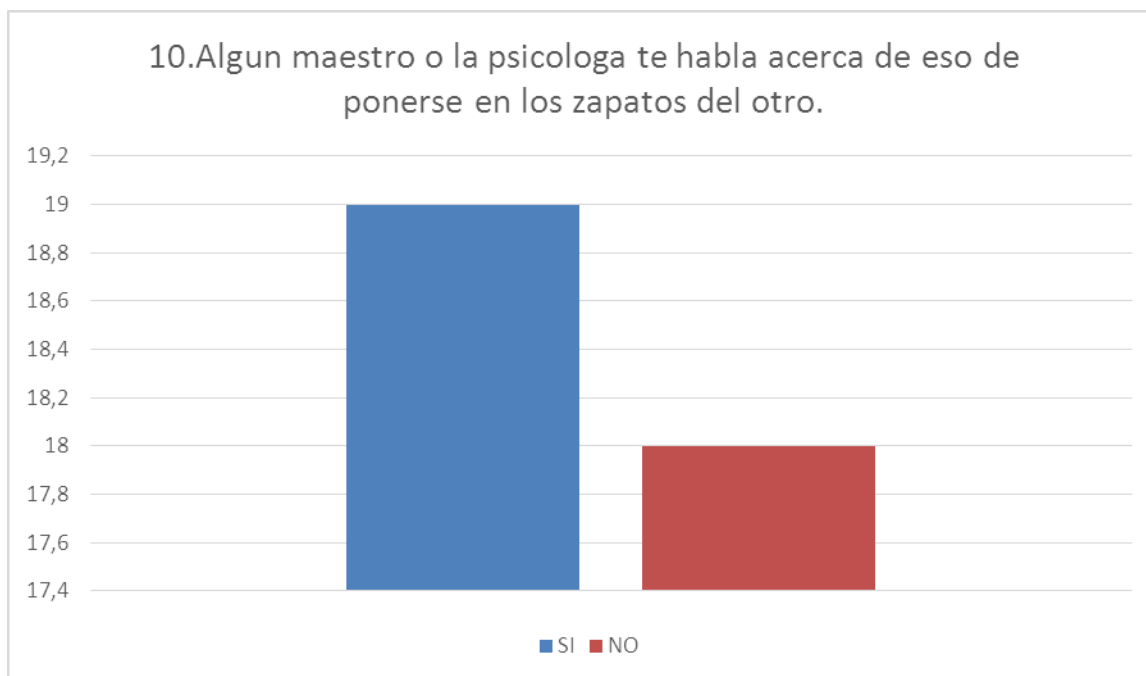
**Figura 8. Inclusión en el aula**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 67%(25 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° siente que el maestro lo motiva de manera positiva frente a la diferencia, mientras que el 33% (12 estudiantes) no da respuestas positivas.



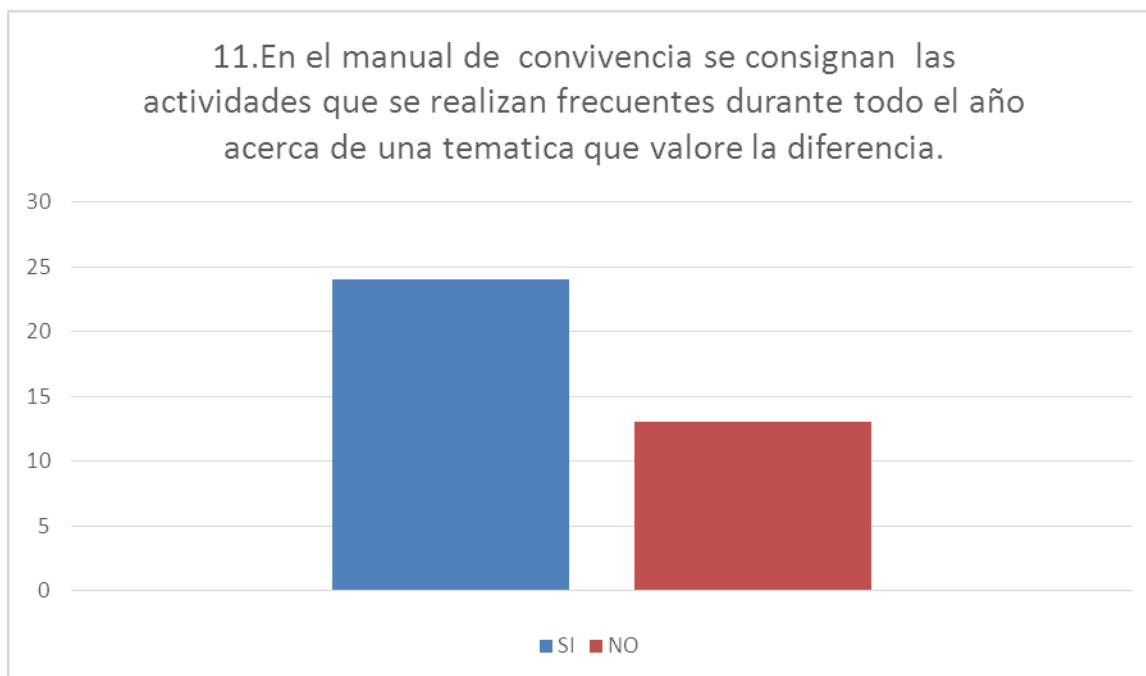
**Figura 9. Sensibilización**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 49%(18 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° dice que en las guías de trabajo hay actividades de sensibilización, mientras que el 51% (19 estudiantes) no ha observado eso en las guías.



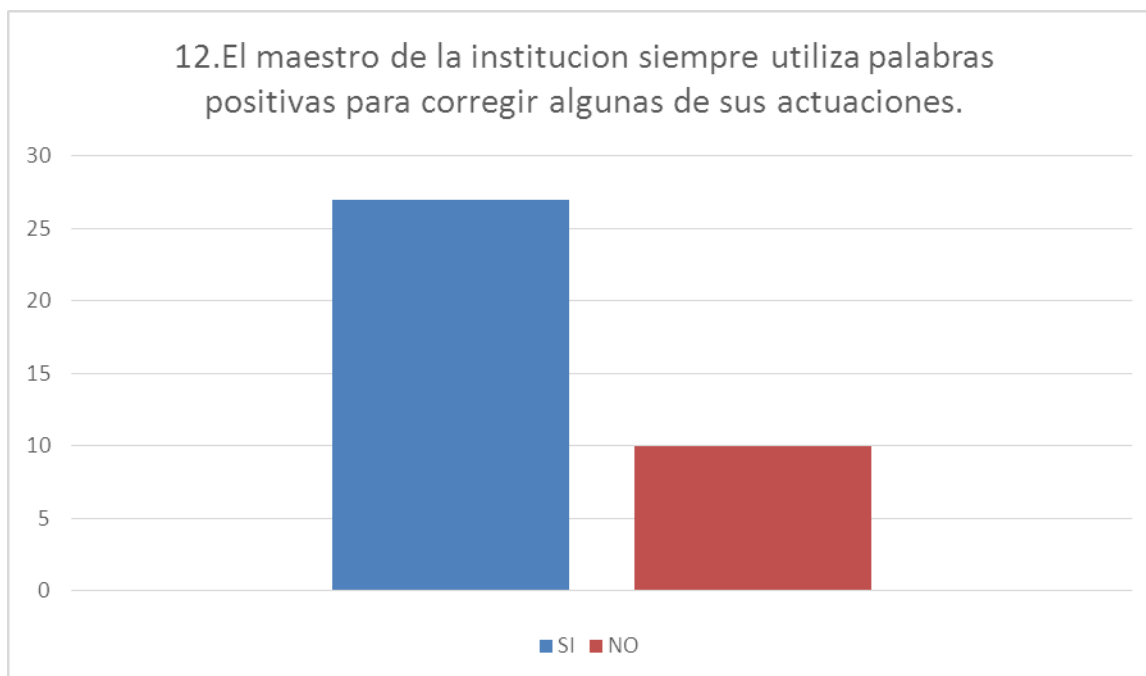
**Figura 10. Trabajo interdisciplinario**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 51%(19 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° dice que la psicóloga y los maestros les han hecho actividades de ese tipo, mientras que el 49% (18 estudiantes) no ha sentido que les enseñen eso.



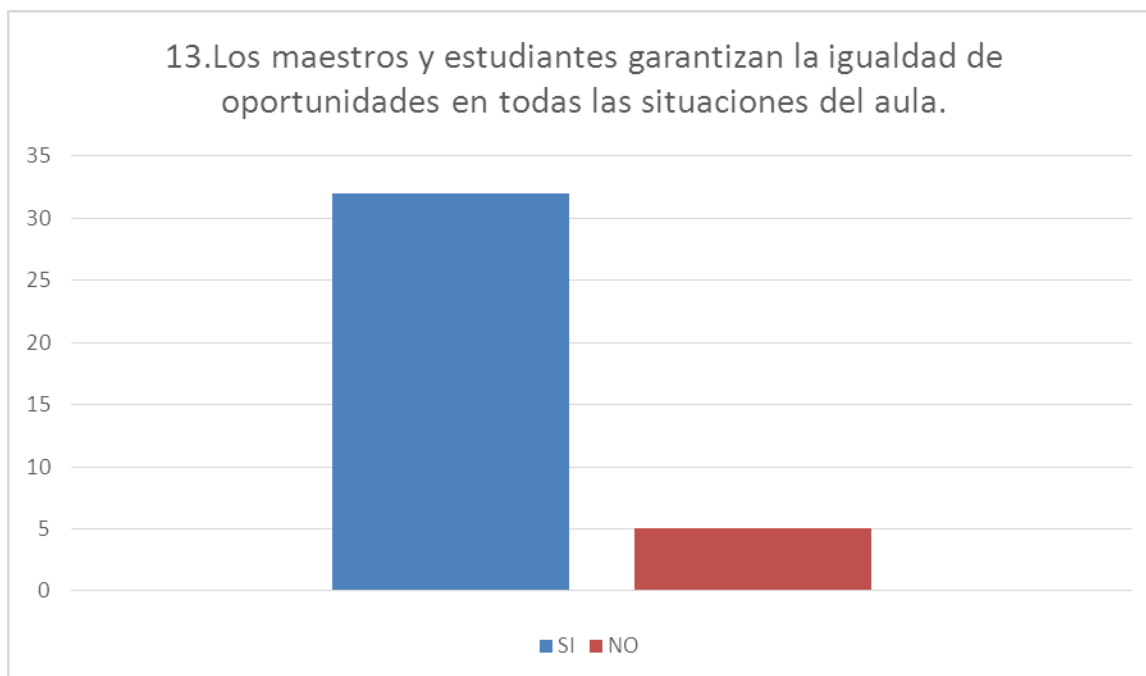
**Figura 11. Manual de convivencia y la inclusión social**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 65%(24 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° dicen el manual existen actividades que sensibilizan a los estudiantes frente a la diferencia, mientras que el 35% (13 estudiantes)no las ha visto, ni las conoce.



**Figura 12. Pedagogía de lo positivo**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 73%(27estudiantes) de los estudiantes del grado 6° dicen el docente utiliza frases positivas para hacer correcciones, mientras que el 27% (10 estudiantes) piensa que no son muy positivas.



**Figura 13. Inclusión e igualdad de condiciones**

Según la encuesta aplicada se obtiene que el 86% (32 estudiantes) de los estudiantes del grado 6° piensan que en San Bartolomé se garantiza la igualdad, mientras que el 14 % (5 estudiantes) piensa que hay muy pocas situaciones donde se pueda evidenciar la igualdad.

#### 4.3 Análisis General

De la pregunta 1 a la 7 se indagó sobre la categoría de inclusión social, entendiéndose esta como los conceptos que los estudiantes tienen y las asociaciones sobre la inclusión social, se encuentra que existen falencias en la conceptualización de inclusión social, sin embargo se percibe en algunas preguntas una visión positiva y acertada de la forma de vivir la inclusión social en el aula de clase, de igual forma cabe rescatar que solo el 29 % cree necesario integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad independientemente de su origen, actividad y condición económica.

Sigue siendo relevante que el 78% de los estudiantes reconoce que la inclusión es un proceso ,enmarcado por la aceptación y el valor a la diferencia ,sin embargo el fin es lograr que en su mayoría se cumpla en el aula de clase y que la búsqueda de la comprensión hacia la diferencia sea cada vez más eficaz ,que se alcanza a percibir en el ambiente escolar en San Bartolomé ,teniendo en cuenta que depende de las convivencias que se manejan adentro del aula .

Según inclusión social en las escuelas: estudio de prácticas pedagógicas inclusivas y proyecciones para enfrentar un escenario sin copago y selección escolar (2006). Entendida como un proceso de la comunidad escolar para convivir con la diversidad de su alumnado, atender sus múltiples necesidades de aprendizaje y favorecer entornos de inclusión social y cultural que suponen escenarios de interculturalidad, todo ellos en contexto de aprobación de una ley que explicita que la escuela ya no puede tener barreras de selección que no puede marginar a ningún estudiante por motivos de que tengas algún sesgo discriminatorio

De la pregunta 8 a la 13 se indagó sobre la categoría de sensibilización, haciendo esta referencia al trabajo en clase que realizan los maestros y estudiantes en busca de la equidad, en la que un 33% de los estudiantes afirma no ser motivado hacia el respeto por la diferencia .según el artículo Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” (2013)

Educación en la diferencia supone una actitud de valoración positiva hacia la comunicación e interacción entre personas diferentes, y hacia la comprensión de lo diverso como un factor de aprendizaje positivo y necesario en las actuales organizaciones escolares. Ahora bien, el reto es complejo, y en la actualidad defendemos la idea de que la educación inclusiva se encuentra entre el deseo de ser una propuesta educativa crítica, y la realidad de encontrarse en una encrucijada de caminos que van desde la segregación encubierta del alumnado con necesidades educativas

especiales a la falta de profesionales especializados, así como la escasa formación en educación inclusiva de todo el profesorado y la comunidad educativa.

#### **4.4 Conclusiones de los Resultados**

Partiendo de los resultados gráficos y del análisis se deduce que evidentemente se debe fortalecer cada una de las categorías revisadas en los educandos, pues lo ideal es que a partir del conocimiento de cada una de ellas se promueva la inclusión social en el aula, desde un enfoque diferencial, erradicando cualquier tipo de prejuicio que genera una mala convivencia en el aula de clase.

Es indispensable profundizar en la conceptualización sobre el tema de inclusión social, pues los conceptos que tiene los estudiantes son muy superficiales y ello conlleva a que algunas de las acciones no permitan el pleno desarrollo de sus capacidades.

La propuesta debe destacar la importancia de tener una concepción más amplia sobre la inclusión social y como una estrategias que busque sensibilizar a la persona sobre el respeto a la diferencia y al apoyo que se puede prestar entre pares.



## **CAPITULO 5:**

### **5. PROPUESTA**

#### **TÍTULO: DIVERSIDAD UN FACTOR POSITIVO**

##### **Objetivo general:**

Elaborar estrategias de sensibilización para lograr la inclusión en el aula de los estudiantes de 6°D de San Bartolomé.

##### **Objetivos específicos**

Contribuir al fortalecimiento de conocimiento y habilidades en los estudiantes de 6° con relación a la inclusión social.

Desarrollar e los estudiantes la sensibilidad frente a la convivencia pacífica y por lo tanto la equidad social.

Fortalecer en los estudiantes el trabajo en equipo, el valor de la diferencia y la comprensión del otro.

##### **Justificación:**

Las estrategias de sensibilización son una opción de enseñar y hacer efectivo para todas las personas en algún momento el derecho a una educación de calidad ,como base de una sociedad más justa e igualitaria ,teniendo claro que va más allá del acceso ,este solo es un inicio ya que el fin último es lograr la participación y el desarrollo de habilidades y capacidades para hacer del aula de clase un laboratorio de aprendizaje en el que exista un excelente clima escolar que permita el cumplimiento de sus deberes y que prime el respeto por sus derechos ,con bases

sólidas y de compromiso social que ha sido enseñado en casa y se sigue cultivando en la escuela para que el sueño de estar todos incluidos por lo menos se acerca algún día a su cumplimiento.

De acuerdo a los resultados obtenidos evidencio la gran falencia de conocimientos y de condiciones profesionales claras y la presión académica de buscar siempre la competencia en el resultado de pruebas saber y dejando a un lado al ser humano en su esencia como un ser social y de convivencia diaria.

Por consiguiente con base a coll (1987) se utiliza procedimientos para referirse al conjunto de pasos que tiene con fin último el cumplimiento de la meta un procedimiento, también a menudo una regla ,técnica, método ,destreza o habilidad en un conjunto de acciones ordenadas y finalizada, es decir ,dirigidas a las consecución de unas metas, es decir en este caso el logro es la inclusión social en el aula de clase.

**Tabla 1. Plan por sesión de estrategias de sensibilización**

<b>PLAN POR SESIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN</b>	
1.ACCESO DE OPORTUNIDADES Y CONDICIÓN DE VIDA DE LAS PERSONAS	Objetivo: Conocer el concepto de inclusión social y sus aplicaciones. Metodología: presentación en power point y 2 cuentos para socializar y analizar la aplicación en el colegio. Materiales de apoyo: Video beam, lapiceros, hojas de papel, sonido, computador.
2.EXCLUSION SOCIAL	Objetivos: Reconocer los grupos sociales que sufren más exclusión social a través de la historia y compararlos con mi grupo escolar Metodología: Organizar grupos de trabajos y con recortes, imágenes de internet, periódico o fotografías, organizar carteleras orientadas por la docente( unos grupos a nivel del mundo y otro grupo a nivel del aula de clase) Materiales de apoyo Cartulina, papel bond marcadores ,colores, computador ,impresora.
3.RECONOCE SOMOS DIFERENTES	Objetivo: analizar el valor de la diferencia en el ser humano y por lo tanto en la comunidad. Metodología: utilizar el video beam para ver dos videos ,a partir de los cuales se realizara un

<b>PLAN POR SESIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN</b>	
	<p>Debate. Materiales de apoyo Video beam. Video, preguntas concertadas por el maestro. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9OefoAhZ2LA">https://www.youtube.com/watch?v=9OefoAhZ2LA</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sVSKGmNPTw0">https://www.youtube.com/watch?v=sVSKGmNPTw0</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=QHSR5ssJUrY">https://www.youtube.com/watch?v=QHSR5ssJUrY</a></p>
4. JUEGO DE LA DIVERSIDAD	<p>Objetivo: Desarrollar pruebas de juegos simulando tener algunas características que nos hace diferentes. Metodología: salir al patio de descanso y organizarse por grupos, para superar cada una de las pruebas. Materiales de apoyo Sillas de ruedas, conos ,balón de basket ,un vaso, pinturas, Pruebas Juego sobre ruedas: los/as participantes deben sentarse en una silla de ruedas y deben realizar una prueba de esalon, es decir, hacer un recorrido esquivando los conos que marcan el camino. Encéstala!: los/as jugadores/as, sentados/as en una silla de ruedas, han de intentar encestar tres veces una pelota de baloncesto en una canasta de minibásquet. ¿Qué me dices?: un/a de los/as participantes debe probar de transmitir un mensaje a un/a otro/a compañero/a de su equipo y hacerse entender sin utilizar la voz. Beber sin ver: los/as participantes han de llenar un vaso de agua sin ver. ¿Mira cómo pinto? los/as jugadores/as han de intentar hacer un dibujo utilizando los pies o la boca. Juego a ciegas. Juego de ensambladuras dónde los/as participantes han de intentar meter, con los ojos vendados, piezas en el lugar que les corresponde según su forma.</p>
5. INTERIORIZA TU DIFERENCIA VIDEO DE MOTIVACIÓN DE NICK VUJICIC	<p>Objetivo: Interiorizar que es la diferencia, la que nos indica lo único que es cada ser humano. Metodología: Observación de videos y trabajo en equipo para resolver una serie de preguntas, las cuales luego se socializan y se elabora una nota de voz ,con la conclusión de cada grupo. Materiales de apoyo Video beam, hojas, podcast ( audios de corta duración) ¿Qué sentimientos hemos experimentado? - ¿Qué mensaje les dejo el video? - ¿Cuáles creen ustedes que son los principales obstáculos con los que se puede encontrar una persona con discapacidad? - ¿Qué importancia le da a la labor que realiza Nick con la juventud? <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wiHEPO6BgX8">https://www.youtube.com/watch?v=wiHEPO6BgX8</a></p>
6. MIRA, ESCUCHA Y VALORA	<p>Objetivo: - Apreciar y valorar la diversidad de talentos. Descripción: Organizar en la institución educativa la semana de los talentos en dónde se realizan diferentes presentaciones de canto, dibujo, baile, gimnasia, fotografía, entre otras. Invitar a Instituciones de Educación Especial para que participen. Motivar a los alumnos de la Institución que tengan discapacidad para que participen. Los estudiantes se inscribirán voluntariamente y escogerán el talento que quieran presentar. Al finalizar las presentaciones, se otorgará un diploma a los participantes con reconocimiento al talento Material: - Varios ya que depende de la presentación del talento.</p>

## 6. CONCLUSIONES

Se evidencia que los estudiantes de 6D en su mayoría no reconocen a la inclusión social como un proceso de formación desde el aula de clase y en complemento con el grupo familiar, que le permite convivir en el aula de clase, siempre respetando a los compañeros y maestros y reconocer el valor de la diferencia.

Por medio del análisis a la encuesta se dio a conocer que falta en los docentes de San Bartolomé realizar talleres, reflexiones y ejercicios de sensibilización hacia el respeto y la diferencia, además de manejar un lenguaje positivo siempre para hacer correcciones o modificaciones en el proceso de aprendizaje y convivencia escolar.

La educación se enfrenta a desafíos enormes en estos tiempos de profundos cambios tecnológicos y sociales. Entre ellos se encuentra de forma prioritaria el desarrollo de políticas, programas y experiencias inclusivas desde el hogar y la escuela que garanticen el derecho de todos los estudiantes a una educación de calidad junto con sus compañeros, para así lograr un país en paz.

La presente propuesta quiere aportar sencillas y prácticas estrategias para que los estudiantes se apropien del conocimiento de la inclusión social y se muestren un poco más preocupados por el bien común, de modo que se puedan garantizar aprendizajes reales y cooperativos y aportar desde la escuela convivencia social y participación activa donde la vez que crezcan felices porque nadie les ha enseñado a ser desiguales.

## 7. RECOMENDACIONES

El centro educativo san Bartolomé debe promover al máximo el desarrollo humano con importancia eminente para lograr así un verdadero compromiso social y además tener presente el derecho de cada estudiante a recibir una educación en igualdad de condiciones.

Los docentes deben orientar el proceso enseñanza aprendizaje respondiendo a la diversidad del alumnado, incrementando su participación en la cultura, el currículo y las de sus comunidades educativas, reduciendo la exclusión en y desde la educación al máximo en equidad.

Los docentes del colegio deben ser capacitados sobre este proceso de inclusión social y buscar estrategias y metodologías didácticas en los consejos de evaluación para facilitar el aprendizaje de la población en condición de discapacidad buscando así su formación integral para que sean útiles a la sociedad y puedan desarrollar su proyecto de vida.

A pesar de que las políticas de inclusión existen y la institución en su misión lo proclama la totalidad de la población no se ve beneficiada ya que todavía existen actitudes de rechazo, señalamiento, burla, dejarlo de lado, no escucharlo en compañeros de clase.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benguría, S; Martín, M; Valdés, M; Pastellides, P. & Gómez, L. (2010). Métodos de investigación en educación especial. Recuperado de: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Observacion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf)
- Echeita, G. & Ainscow, M. (2008) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)
- Echeita, G. & Mena, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Revista de Educación, núm. 327(2), 31-48. Recuperado de: <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270310520.pdf?documentId=0901e72b812598aa>
- Figueroda, X; Gutiérrez, C. & Velázquez, Y. (2016). Estrategias de inclusión en contextos escolares. Diversitas, 13(1). 13-26. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982017000100013&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982017000100013&script=sci_abstract&tlng=es)
- Gutiérrez, J. (2007). Contextos y barreras para la inclusión educativa. Horizontes Pedagógicos, 9(1), 1 Recuperado de: <http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/617>

Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Importancia. (s.f). Importancia de la Sensibilización. Recuperado de: <https://www.importancia.org/sensibilizacion.php>

Jacques, D. (1994). Los cuatro pilares de la educación, en la educación encierran un tesoro. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Lozares, C; López, P; Miquel, J; Martí, J. & Molina, J. (2011). Cohesión, Vinculación e Integración sociales en el marco del Capital Social. Revista Hispana para el Análisis de Redes sociales, 1(1), 1. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/931/93122194001/>

Mantilla, M. (2014) Orientaciones para el proceso de inclusión en condición de discapacidad en la sede educativa san miguel bajo del centro educativo aguadas bajo. Tesis de grado. Universidad de Pamplona. Municipio de Cucutilla, norte de Santander Cúcuta Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). Declaración de salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994, 2005, 2011). “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro”. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

Papaila, D; Wendkos, S. & Duskin, R. (2010). Desarrollo humano. Recuperado de: <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>

Superintendencia de Educación. (20117). Inclusion social en la escuela; estudio de prácticas pedagógicas inclusivas. Recuperado de: <http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/R82/R-82.3.pdf>

Valls, R; Prados, M. & Aguilera, A. (2014). El proyecto includ-ed: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación.

Valls, R; Prados, M. & Aguilera, A. (2014). El proyecto includ-ed: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. Recuperado de: <http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/R82/R-82.3.pdf>

Vargas G. (2002). Hacia una teoría del capital social. Revista de economía institucional, 4(2), 1. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900604.pdf>

Vargas, G. (). Hacia una teoría del capital social. Revista de Economía Institucional, 4(6), 71-108. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/419/41900604.pdf>



**ANEXOS**

## Anexo 1. Estrategias de sensibilización

### ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL AULA

Autor: Vanessa Carolina Ortega Medina  
 Universidad de Pamplona  
 Facultad de Ciencias de la Educación  
 Especialización en Educación Especial e Inclusión Social  
 2017

Encuesta estructurada, dirigida a los estudiantes del colegio san Bartolomé jornada de la tarde.

Objetivo: conocer los pre-saberes que tienen los estudiantes acerca de la inclusión social

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_  
 Proceso de Investigación Formativa que  
 orienta \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** a continuación encontrará una serie de preguntas donde debe responder de acuerdo a su criterio y conocimiento sobre el tema, marcando con una **X** en la casilla que considere conveniente.

VARIABLE		INCLUSIÓN SOCIAL	
		SI	NO
1. Conceptualización			
1	Usted reconoce que en la inclusión social las personas son el recurso que estructura toda la sociedad.		
2	La inclusión es un proceso, una búsqueda de la comprensión y respuestas a la diferencia.		
3	La inclusión social es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.		
4	La inclusión social es el trabajo que hace que algunas personas no estén fuera de la sociedad y entonces entren a la delincuencia.		
5	La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica		
6	Considera que el artículo 13 de la constitución política de Colombia "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" es un derecho que se cumple en san Bartolomé.		
7	La inclusión social debe cumplirse desde todos los puntos de vista como el político, económico, educativo y social entre otros.		
VARIABLE		SENSIBILIZACIÓN	
8	El maestro en el aula de clase lo motiva para dar respuestas positivas frente a la diferencia.		
9	La elaboración de guías de trabajo en su diseño y aplicación presentas actividades de sensibilización.		
10	Algún maestro o la psicóloga te habla acerca de eso de ponerse en los zapatos del otro		
11	En el manual de convivencia se realizan actividades frecuentes durante todo el año acerca de una temática que valore la diferencia.		
12	El maestro de la institución siempre utiliza palabras positivas para corregir algunas de tus actuaciones.		
13	Los maestros y estudiantes garantizan la igualdad de oportunidades en todas las situaciones del aula.		

## Anexo 2. Observación

SITUACIÓN A OBSERVAR	CRITERIO	EXPLICACIÓN
<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>	Singularidad	<p>En varias ocasiones no se tienen en cuenta las diferencias para emitir un juicio social o académico dentro del aula.</p> <p>No se tiene en cuenta en la guía la diferencia ya que todas son elaboradas de la misma manera.</p> <p>No se enriquece la clase con la diferencia, si no que se busca que todos sean iguales.</p> <p>No se tiene en cuenta la motivación, las capacidades e intereses.</p>
	vínculos	<p>Se observó que el trabajo en equipo y cooperativo tiene muchas falencias ya que no hay una motivación permanente.</p> <p>No existe la relación en la que el maestro o el compañero de cual logre que el joven alcance la autonomía, la madurez y a libertad necesaria.</p> <p>No existe mejora del rendimiento académico en los trabajos en equipo.</p>
	Competencias	<p>Poco trabajo contextual para que los estudiantes pongan en práctica sus competencias.</p> <p>Falta de motivación por adquisición de competencias.</p> <p>El maestro no sabe si el estudiante adquirió aprendizajes significativos.</p>
	Participación	<p>Siempre participan el mismo, no dejan hablar a otros compañeros.</p> <p>Cuando el estudiantes quiere participar, hay mucho ruido todos quieren hablar a la vez.</p> <p>Falta acompañamiento del maestro cuando algún estudiante quiere participar.</p> <p>El maestro no busca las estrategias para ver las habilidades de los niños.</p> <p>Muy pocos estudiantes toman parte como el logro de alcanzar sus competencias.</p>